

El capítulo que estudia la situación de las infraestructuras de transportes constata el avance alcanzado desde mediados de la pasada década. Pese a ello, el peso relativo de la Región de Murcia en este tipo de infraestructuras sigue sin corresponderse con su participación en las principales variables socioeconómicas. Siguiendo los datos de IVIE y BBVA, en 2020 el valor monetario del stock de ese tipo de infraestructuras alcanzaba su valor máximo tras haber experimentado una variación media anual del 1,80% en el quinquenio precedente, la mayor expansión del ámbito autonómico, que contrasta con la caída nacional (-0,36%). Pese a ello, ese importe suponía un 1,9% del total nacional, cuando la ratio entre los PIB es de un 2,7% y 3,2%, la poblacional. Si se relaciona el *stock* de instalaciones de transporte con la población y la superficie, el índice promedio de la Región apenas representa el 72% de la media nacional, uno de los valores más reducidos de las comunidades autónomas, pese a un aumento de 7 puntos en ese periodo. Un desequilibrio, entre otros, que limita el desarrollo económico regional, cuya corrección demanda un vigoroso aumento de la inversión pública en el marco de una planificación estratégica a largo plazo.

El estudio incorpora un minucioso repaso de las principales actuaciones realizadas y recoge las necesidades más apremiantes, concordantes con las expuestas en el Pacto por las Infraestructuras formalizado en 2022, que contó con amplio respaldo de la sociedad civil. Considera el CES que es muy difícil, quizá imposible, materializarlo a medio plazo puesto que desborda las posibilidades financieras actuales de las administraciones públicas. A criterio del Consejo, se debería avanzar desde ese genérico Pacto hacia la aprobación de un Plan de Infraestructuras de la Región de Murcia, sustentado en los siguientes principios: un horizonte temporal suficientemente amplio, no inferior a ocho años, a cuya finalización se elaboraría un nuevo plan; concertación de las inversiones con la Administración General del Estado, responsable de los proyectos de mayor dimensión económica; determinación de un escenario presupuestario factible y concreción de los compromisos financieros que asume cada administración; identificación de los proyectos a ejecutar por cada administración en ese periodo conforme a la prioridad que se les confiera por su impacto económico y social, consensuando los de más trascendencia e interrelación entre ellos; participación de la sociedad en la conformación del Plan; y creación de una comisión de seguimiento, con presencia de los agentes sociales, para conocer los progresos con que se ejecuta.

Finalmente me referiré al capítulo que se dedica a repasar los rasgos más representativos del proceso demográfico. En el contexto nacional y autonómico, la Región de Murcia descuella de nuevo porque despliega un ritmo demográfico sólido, aun moderado en el transcurso de los años. A uno de enero de 2024, la

población residente en territorio murciano se eleva a 1.569.000 habitantes, trescientos mil más en veinte años, lo que implica un crecimiento del 22,9%, sólo menos que Baleares y Canarias. La crisis económica frena el progreso poblacional, pero, desde 2015, la población regional nuevamente se alza año tras año. En estos dos decenios, su peso relativo en el total de España crece dos décimas, anotando un 3,2% en 2024. Además, la población murciana se expande con una intensidad muy superior a lo que indican los promedios de la Unión Europea, con varios países que muestran cifras de habitantes en declive.

La estructura por sexo y edad bosqueja una población murciana con ciertas peculiaridades respecto a la de España. Su tasa de feminidad revela menos mujeres que hombres, lo que, desde 2015, se presenta también sólo en Castilla-La Mancha. La población joven disminuye, aunque se detecta un leve aumento desde 2017-2018, lo que se puede atribuir al repunte de la natalidad en los primeros años del siglo presente y a que hay más jóvenes nacidos en el extranjero. La Región de Murcia es el territorio con mayor proporción de jóvenes de entre 15 y 29 años y la segunda tras Baleares cuando el intervalo se extiende a los 34 años, marcando distancias de entre cinco y siete puntos porcentuales con Asturias y Galicia, las comunidades más envejecidas. En la parte superior de la pirámide, aumenta la cifra de personas mayores, aunque el índice de envejecimiento siempre es menor en la Región de Murcia que en España, lo que ocurre con las tasas de dependencia desde 2015.

La expansión demográfica de la Región de Murcia es muy desigual territorialmente. La protagonizan los municipios urbanos e intermedios, pero el mundo rural mantiene un papel secundario. Dos comarcas se apartan del patrón ascendente. En la Vega Alta, integrada por Abarán, Blanca y Cieza, la población se estanca en torno a 55.000 habitantes desde los inicios de la Gran Recesión. Incluso desciende en el Noroeste, siendo Moratalla un paradigma de este deterioro.

Fenómeno relativamente reciente, la inmigración se consolida a lo largo del siglo XXI en tierras murcianas. Al inicio de 2024, ya son más de 300.000 las personas residentes en la Región de Murcia que nacen en el extranjero. Su peso sobre la población regional total representa un 19,5%. El peso de los nativos foráneos sólo lo superan Baleares, Cataluña, la Comunidad de Madrid, la Valenciana y Canarias, regiones donde las motivaciones económico-laborales, primordiales en el caso murciano, coexisten con el atractivo residencial para las personas jubiladas del norte de Europa, sobre todo en las comunidades isleñas y en el litoral mediterráneo. En la Región de Murcia, el componente laboral más la especialización sectorial agraria configuran una población nacida en el extranjero mayoritariamente masculina, cuando ocurre lo contrario en España,

así como más joven. Mientras que en la inmigración española predominan las personas que tienen su origen al otro lado del Atlántico, la que viene a la Región de Murcia es principalmente africana, sobre todo de Marruecos, como en otras provincias con fuerte arraigo de la actividad agraria, a la que vienen aportando en los últimos años entre un 50-60% del empleo. En las comarcas como Mar Menor y Bajo Guadalentín, donde el colectivo ya es representativo en los primeros años del siglo XXI, su peso está por encima del 30% en 2023, con más incidencia en Los Alcázares (40,5%) en la primera comarca y de Mazarrón (39,9%) en la segunda.

El estudio constata el desplome de la natalidad. En 2022, último año con datos disponibles, la Región de Murcia registra unos 13.400 nacimientos, seis mil menos que en 2008. Lo corrobora una tasa bruta de natalidad que es la más baja desde la Gran Recesión, situándose en 8,7 por cada mil habitantes en tierras murcianas, mientras que el indicador coyuntural de fecundidad, a su vez a la baja, está en 1,42 hijos por mujer en edad fértil. Sin embargo, en ambos casos, el dato murciano es el más alto de los diecisiete ámbitos autonómicos. Unos indicadores de fecundidad en descenso abocan al aumento de la edad media de la maternidad. La nacionalidad de la madre condiciona, aunque los indicadores tienden a confluir. La cifra regional de defunciones en 2022 está en casi 13.200, lo que ayuda aún a mantener un saldo vegetativo positivo. La esperanza de vida tiende a avanzar, aunque se resiente del coronavirus, llegando en 2019 a 82,62 años, cuando, en 2002, no supera todavía los ochenta años. Puede sorprender que, con una tasa bruta de mortalidad menor que en España, los datos sobre esperanza de vida sean menos favorables en la Región de Murcia, lo que puede conectar con determinantes económicos y sociales de la salud.

Sería muy aventurado tratar de revertir la pérdida de vitalidad demográfica esta situación únicamente con políticas de fomento de la natalidad, pues abundan los ejemplos de su reducida eficiencia. Pero hay terreno para iniciativas integrales y transversales. El bienestar de la población mayor pasa por la sostenibilidad del sistema de pensiones, mejoras en la sanidad, la atención a la dependencia, etc., pero sin menoscabo de las necesidades de una juventud desanimada, que retrasa gradualmente su deseo de tener descendencia por la precariedad del mercado laboral y las dificultades para formar un hogar. Las actuaciones públicas en áreas como la conciliación, la educación infantil o la política de vivienda pueden ayudar a que se detenga el retraso en la edad de acceso a la paternidad-maternidad facilitando que los cuidados sean menos gravosos, sin olvidar las que se atienen a lo laboral, en aras de un relevo generacional en el empleo, la estabilidad contractual o las mejoras salariales.